



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 63
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día veinticuatro de julio del 2020 con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana se realizó sesión de Consejo Técnico utilizando la plataforma Teams de Outlook. Lo anterior debido a la contingencia por COVID-19 que se presenta en este momento y considerando el acuerdo emitido el día veintiocho de abril del año en curso por la rectora de la Universidad Veracruzana donde se reconoce el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación para la facilitación de reuniones académicas. Reunidos de manera virtual los CC. Dra. Virginia Rebolledo Camacho (Directora), Dra. Claudia Álvarez Aquino (Secretaria), y los consejeros Dr. Armando Aparicio Rentería, M en C. Héctor Cruz Jiménez, Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez y Dr. Héctor Viveros Viveros, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR) de la Universidad Veracruzana, en sesión extraordinaria de Consejo Técnico como se mencionó anteriormente mediante la plataforma Teams usando nuestro correo institucional para acceder a la misma. La reunión fue con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintitrés de julio del año en curso, suscrita y enviada por correo electrónico por la Directora, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes
- 2) Lectura y en su caso aprobación del acta anterior;
- 3) Revisión y aval para el registro de proyectos SIREI;
- 4) Asuntos generales.

Como asunto general la Dra. Rebolledo comentara la situación laboral del Dr. Díaz Alvarez para la consideración de registro de proyecto de investigación. A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. El Consejo Técnico revisó la documentación enviada para el registro de dos proyectos en el SIREI (Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación): 1) La Dra. Susana Guillén Rodríguez envió el proyecto titulado “Germinación de diferentes poblaciones altitudinales de *Pinus chiapensis* en un gradiente ambiental: vulnerabilidad ante el calentamiento climático” que se ubica dentro de la línea de investigación Eco fisiología vegetal y que tiene un año de duración, iniciando en septiembre del 2020. El Consejo Técnico después de revisar el formato enviado por la Dra. Guillen, da el aval para su registro en el SIREI. 2) El Dr. Edison Armando Díaz Álvarez envió el proyecto titulado “Biomonitoreo de la contaminación atmosférica en zonas urbanas y rurales en el contexto del cambio climático” que se ubica dentro de la línea de investigación Ecofisiología Global con duración de 1 año, iniciando en agosto del 2020. El Consejo Técnico después de revisar el formato solicita dar más detalle en la



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 63
Consejo Técnico**

metodología a desarrollar. De igual forma por la situación laboral del Dr. Díaz (interino por plaza) no es posible registrar su proyecto en SIREI ya que aún no cuenta con la definitividad, por lo que el registro por ahora es únicamente interno. La Directora del INIFOR, Dra. Virginia Rebolledo, comento que en base a los avances de las actividades académicas del Dr. Díaz no se tiene objeción en que continúe en el Instituto; pero será en el 2021 cuando se cumpla el primer año y termine el interinato que se pueda dar el aval para el registro de su proyecto en el SIREI.

SEGUNDO. Tomando como base el Plan de Desarrollo del INIFOR 2017 – 2021, específicamente en el eje estratégico de Liderazgo académico en la meta de brindar apoyo a investigadores que desarrollen proyectos de investigación. La Dra. Susana Guillén Rodríguez y Dr. Edison Armando Díaz Álvarez solicitan apoyo económico para la adquisición del reactivo Polietilengicol 800, el cual será usado para cumplir los objetivos del proyecto “Germinación de diferentes poblaciones altitudinales de *Pinus chiapensis* en un gradiente ambiental: vulnerabilidad ante el calendario climático. Se anexa la cotización del reactivo con un costo de \$4 427 (cuatro mil cuatrocientos veintisiete 72/100 MN). El Consejo Técnico solicita enviar de nuevo la cotización una vez que este registrado en SIREI el mencionado proyecto, haciendo la corrección en el oficio con respecto a la cifra ya que hay un error y no coincide la letra con el número.

Como asunto general la Dra. Rebolledo comento la situación laboral del Dr. Díaz, lo cual se menciona en el primer acuerdo de este documento. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con cincuenta minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman al calce todos quienes intervinieron en la reunión.

Dra. Virginia Rebolledo Camacho
Directora

Dra. Claudia Álvarez Aquino
Secretaria

Consejeros:

Dr. Armando Aparicio Rentería

M. en C. Héctor Cruz Jiménez

Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez

Dr. Héctor Viveros Viveros